

Facultad de Medicina



Gaceta

Facultad de Medicina

25 de febrero de 2012

No. 656

www.facmed.unam.mx

Se celebró la XIII Jornada
de Investigación :pág. 3:



Contenido

Resultados de la Convocatoria para Escuelas de Verano en el University Medical Center Groningen 2012

Se celebró la XIII Jornada de Investigación

Consideraciones sobre la práctica de la Medicina especializada en México

Con nuevos contenidos, piezas y museografía, se reabrieron las salas de Medicina prehispánica y virreinal del Museo de la Medicina Mexicana

Producción editorial. *Informática biomédica*

Convocatoria. Cátedra Especial "Doctor Alberto Guevara Rojas"

Convocatoria. Cátedra Especial "Doctor Aquilino Villanueva Arreola"

Otorgó el INSP el doctorado *Honoris causa* a Jesús Kumate

En el Seminario Permanente de Salud en el Trabajo se abordaron los aspectos jurídicos de Pasta de Conchos y se presentó una obra de teatro

Informe. Actividades académicas realizadas durante el ejercicio de la Cátedra Especial "Doctor Alberto Guevara Rojas"

Cacaos, obra de la alumna Marcia Villanueva Lozano

30 años de investigación biomédica: PUIS

Se presentó el libro *Médico de personas. Las ciencias humanas en la práctica médica*

Producción editorial. *Educación basada en competencias*

Agenda

Unidad de Vinculación de la Investigación e Intercambio Académico

Resultados de la Convocatoria para Escuelas de Verano en el University Medical Center Groningen 2012

Lugares con beca de inscripción/estancia por parte de UMGCG:

Número de cuenta	Escuela de verano	Apoyo económico para gastos de viaje y manutención FM
409087569	Healthy Ageing	100%
306184116	Transplantation Medicine	50%
410076837	Transplantation Medicine	100%
306000870	Transplantation Medicine + ISCOMS	100%
308592793	Global Health	25%
409097689	Translational Neurosciences	100%
409095575	Pediatrics	0%
307160751	Oncology	100%

Lugares sin beca de inscripción, con espacio garantizado por parte de UMGCG:

Número de cuenta	Escuela de verano
409091656	Translational Neurosciences
410085091	Oncology
307746845	Pediatrics
307615983	Global health

Agenda

Secretaría de Educación Médica

Talleres para la profesionalización docente en competencias

Taller de introducción a la enseñanza de la Medicina. Licenciada Carmen Osorio, 27 de febrero al 9 de marzo, lunes a viernes de 15 a 18 horas.^{1**}

Desarrollo de habilidades docentes para dar realimentación en la formación del médico. Licenciada Tania Vives, 27 de febrero al 29 de marzo, lunes y jueves de 9 a 11 horas.^{2*}

1. Avala la Secretaría de Educación Médica, FM.

2. Avala la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM. Aquí deberá ingresar con su nombre de usuario y contraseña a: <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>
Duración: *20 horas y **30 horas.

Informes: Unidad de Desarrollo Académico, Departamento de Formación de Profesores, edificio "B", tercer piso, Facultad de Medicina. Teléfono 5623-2300, extensiones 43034, 43035, 45174 y 45175, o en jrlozano76@gmail.com, mara702002@gmail.com y mcoa06@yahoo.com.mx

Se celebró la XIII Jornada de Investigación

Rocío Muciño

Con la presencia de profesores y alumnos de los Cursos de Alta Especialidad en Medicina (CAEM), se realizó la XIII Jornada de Investigación que buscó enfatizar que la investigación clínica, entre otras bondades, coloca al médico en la frontera del conocimiento; favorece la reflexión, la síntesis, la creatividad y la innovación; disminuye el proceso de incertidumbre y el impacto de los problemas de salud pública, y potencialmente norma las políticas en salud.

El primero en tomar la palabra fue el doctor Pelayo Vilar Puig, jefe de la División de Estudios de Posgrado (DEP), quien sostuvo que la reunión es un extraordinario espacio de reflexión y de conocimiento en la que los alumnos presentan sus avances en las diferentes áreas de investigación.

Organizada por la misma División, por medio de los Cursos y de la Subdivisión de Especializaciones Médicas (SEM), la Jornada se celebró con calidad, frescura y gran responsabilidad lúdica y social: “Cada año, desde hace 13, un grupo de médicos especialistas culmina una etapa de preparación adicional de posgrado de alto nivel en diferentes campos. Gracias a sus talentos y a su buen empeño han recorrido un largo camino académico, [...] no es cualquier cosa lo que ha invertido una persona, un individuo, una familia, las instituciones o el Estado en preparar a médicos que atiendan la salud. [...] Esta preparación académica y humana los convierte en privilegiados de la sociedad a quien debemos servir.”

Afirmó que tienen todas las competencias para atender los problemas de salud de la comunidad, y si no olvidan las competencias profesionales y los valores humanos que la sociedad requiere, a



cambio tendrán reconocimiento y satisfactores materiales, intelectuales y humanos.

La educación es una de las piedras de toque para el progreso de las sociedades, y quien no lo entienda tomará malas decisiones: “Hoy en día nos enfrentamos a una crisis entre sectores opuestos. Uno de ellos observa en la educación un valor fundamental para lograr una sociedad más justa, otro grupo la ve como un desarrollo empresarial con beneficios materiales y de poder. [...] Esto es un tema de reflexión en el mundo donde la crisis económica gesta, aun en países muy desarrollados, un problema social que no sabemos en qué va a acabar.”

A continuación, tomó la palabra el doctor Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad de Medicina (FM), quien antes de realizar la declaratoria inaugural, afirmó que desde hace varios años se discutió el nuevo reglamento de estudios de posgrado, que estableció que los especialistas debían tener un grado específico, cuya importancia radica en la diferencia que tiene la especialización en Medicina comparada con las demás áreas: “La eficiencia terminal de las residencias a cuatro o cinco años es de 98 por ciento, y un especialista en formación requiere de muchas horas de trabajo diario durante tres, cuatro o cinco años. Es una formación especial, y por ello, en este contexto, también se crearon los Cursos de Alta Especialidad que el país demanda y ofrecen una preparación adicional.”

Han pasado de las aulas a la mejor enseñanza tutorial, donde se forman con los mejores académicos de los CAEM en sus distintas ramas, expuso.

Finalmente, retomó el Reporte Flexner y señaló que una de las capacidades que debe tener el médico es la de transformar: “No sé cómo podemos claramente educar para la transformación sin crear el caos. [...] Los trabajos que presentaron les hicieron reflexionar; llévenlos más allá, a una reflexión crítica sobre lo que es la Medicina en México, y condúzcanlos a transformar. Este país necesita transformarse en lo educativo, en lo económico, en lo social, y nosotros necesitamos transformar la salud. Ustedes, sin duda,

Continúa...

vivirán la transformación de nuestro sistema de salud, será más equitativo, más complejo, de mejor distribución para nuestra población. Vayan al mercado de trabajo a hacer lo que

muy bien saben hacer, háganlo humanamente. Con esa capacidad espero que transformen a México en un futuro cercano”, concluyó.

También estuvieron presentes los doctores Rosalinda Guevara Guzmán, secretaria general de la FM, Antonio Carrasco Rojas, secretario académico de la DEP, y Carlos Lavalle Montalvo, jefe de la SEM.

Conferencia magistral

Consideraciones sobre la práctica de la Medicina especializada en México

Lili Wences y Ameyalli Villafán

El doctor Malaquías López Cervantes, jefe de la Unidad de Proyectos Especiales de la FM dictó la conferencia magistral “Consideraciones sobre la práctica de la Medicina especializada en México”, en la que destacó el panorama actual y los retos que se deben superar para ofrecer una atención óptima a la sociedad.

A los especialistas, reunidos en el auditorio “Doctor Raoul Fournier Villada”, les dijo que ahora les corresponde mostrar la capacidad y las competencias adquiridas durante su formación en las diferentes ramas en que se especializaron, para que la población se beneficie de una atención permanente, sistemática y de gran calidad; con eficiencia y con responsabilidad ética, además, de buscar nuevos conocimientos y de llevar a cabo actividades de docencia y de investigación.

Sin embargo, consideró que para ello se requieren bases sólidas que mantengan una convicción firme sobre la responsabilidad médica, donde lo fundamental es no dañar a los pacientes, y construir una visión a largo plazo mediante el conocimiento de la realidad nacional que, hoy en día, se

encuentra en transformación, pues la población crece como consecuencia de la pérdida del equilibrio entre mortalidad y natalidad, y envejece en medio de un importante proceso de urbanización. Esa transformación demográfica concluirá en 2050, por lo que advirtió que se debe preparar a la práctica profesional y al sistema de salud para responder en forma apropiada a los retos, lo que implica un costo económico muy elevado.

Comentó que, pese a que el gasto en el área se incrementa cada año, no es suficiente para resolver los problemas de la población: “Ustedes trabajarán en las unidades donde se gasta más dinero; de todo el sistema de salud, casi 80 por ciento de los recursos que se destinan se consume en hospitales. Si tenemos una condición de gran ineficiencia, de falta de coordinación, no habrá muchas posibilidades para que ustedes, con su práctica profesional, impacten verdaderamente en las áreas en las que México tiene todavía graves rezagos y graves deficiencias.”

El conferencista sostuvo que las opciones de desarrollo para los especialistas son: seguir sus estudios, trabajar en una institución pública, ejercer la práctica privada o emigrar; no obstante, reconoció que



cada vez tienen más dificultades para colocarse, principalmente porque no se ha cambiado el perfil de formación de acuerdo con las necesidades de la población.

Situación de los servicios médicos de alta especialidad en el sector público

Ante ese escenario, el doctor López Cervantes dio a conocer el estudio “Definición y análisis de la prestación de servicios médicos de alta especialidad en el sector público”, para el que se tomó como base la lista de la Academia Nacional de Medicina de México y del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, y se organizaron 39 talleres con 264 participantes.

Entre los resultados obtenidos, se definió a la alta especialidad como la forma en la que se lleva a cabo la práctica médica en un ámbito particular, con una infraestructura planificada para tener la tecnología de punta idónea; disponer de todos los insumos necesarios suficiente y oportunamente, a fin de ofrecer una buena atención y obtener los mejores resultados posibles y, al mismo tiempo, que se realice investigación, formación de recursos humanos y actualización permanente.

A pesar de ello, manifestó que eso es en una forma ideal, pues en la práctica se presentan problemas relacionados con carencia de capacitación, personal insuficiente, dificultades para la transferencia de enfermos y falta de continuidad en la atención: “Esto tiene consecuencias enormes: si no tenemos la garantía de que un paciente llegue al final del proceso de atención de manera adecuada, no sólo desperdiciamos recursos, sino que lo exponemos probablemente a un riesgo innecesario de afectación. Por ello, debemos tener una buena comunicación con las áreas administrativas.”

Del análisis también se obtuvo una serie de catálogos en los que se definen cuáles son los diagnósticos que se deben atender en el tercer nivel, los procedimientos que se realizan en la alta especialidad, el equipamiento, la infraestructura y los recursos que se requieren.

Asimismo, informó que el estudio se entregó a la Secretaría de Salud (Ssa), que lo difundirá a las instituciones públicas.



Por otro lado, manifestó que se realizó una encuesta que reveló varios hallazgos, tales como: la falta de estandarización para distribuir las especialidades; la disponibilidad del equipo es, en general, baja en las unidades médicas; muchos de los problemas que se atienden en el tercer nivel no le corresponden; hay gran variabilidad en el número de diagnósticos que atiende una especialidad con respecto a otras, y se registra una demanda insatisfecha de atención de alta especialidad, que en parte es producida por una deficiencia en el sistema de referencia de los pacientes.

Del mismo modo, reveló que una recomendación de los grupos de especialistas consultados fue crear servicios de alta especialidad, en los que se rompa el aislamiento de médicos que actúan como interconsultantes y, en su lugar, se cuente con grupos de trabajo y haya una claridad en las responsabilidades respecto a los pacientes: “Se concluye que es necesario romper la centralización de los recursos y buscar una forma de descentralización real, en la que, cuando se trabaja en otros lugares que no sean las principales ciudades, se logre una práctica profesional adecuada; para ello, es indispensable tener un cambio planificado para mejorar las condiciones en las que se lleva a cabo la atención.

“Es fundamental replantear la formación de los recursos humanos, porque hay especialidades con baja demanda laboral y, por el contrario, existen otras en las que hay una enorme necesidad de formación en estos momentos. También es importante que se difunda cuáles son y orientar a los aspirantes hacia esos campos, al mismo tiempo que se favorece la desconcentración de estas unidades”, concluyó.

El doctor Malaquías López Cervantes expuso sobre la práctica de la Medicina especializada en México

Continúa...

Semblanza

Doctor Malaquías López Cervantes. Es médico cirujano por la Facultad de Medicina (FM), y maestro en Salud Pública por la Universidad de Yale, donde también obtuvo el doctorado.

En la FM ha sido profesor de la Maestría en Ciencias en Epidemiología, y secretario de Enseñanza Clínica; además, fue el creador del Centro de Enseñanza, Certificación y Aptitudes Médicas.

En la Ssa fue jefe del Departamento de Epidemiología de la Escuela de Salud Pública de México, director de información epidemiológica de la Dirección General de Epidemiología, y director ejecutivo y fundador del Centro de Investigación en Sistemas de Salud.

Como formador de recursos humanos ha impartido más de 50 cursos, todos relacionados con la Epidemiología y con las ciencias sociomédicas. Ha dirigido 29 tesis de posgrado, de las cuales cinco fueron de doctorado. Su producción científica asciende a más de 80 artículos publicados en revistas arbitradas, ha escrito 16 libros y es coautor de 21 capítulos.

Llevó a cabo dos proyectos de investigación que tuvieron gran trascendencia en México: "Estudio seroepidemiológico del brote de influenza AH1N1" y "Revisión del sobrepeso y la obesidad en la ciudad de México".

Los carteles ganadores

Después de la exposición y discusión de carteles de profesores y alumnos que se exhibieron en la explanada de la FM, se llevó a cabo la premiación de los mejores trabajos.

El doctor Carlos Lavalle, jefe de la Subdivisión de Especializaciones Médicas, aseveró que la selección fue realizada por un grupo de ocho médicos expertos en metodología de la investigación, y los aspectos que se tomaron en cuenta para la decisión fueron la originalidad, el impacto social, la posibilidad de implementación o de utilidad para enfocarse hacia políticas de salud.

También enfatizó que los trabajos elegidos no sólo contaron con rigor científico, sino que "en un país como el nuestro se necesita investigación cualitativa que promueva soluciones y que dé pautas para la solución de

los grandes problemas de salud que aquejan a nuestra sociedad."

Posteriormente, el doctor José Antonio Carrasco, secretario académico de la DEP, coordinó la premiación. Mencionó que para la FM fue gratificante observar que se presentaron 802 carteles de los doctores que culminaron sus cursos de especialidad.

El primer lugar fue para la doctora Mónica de la Vega Valdés, por el trabajo "Evaluación funcional de las habilidades visuales y del neurodesarrollo en los niños de 0 a 3 años con diagnóstico de visión baja. Eficiencia de un programa de estimulación visual", del Instituto de Oftalmología Fundación Conde de la Valenciana. Recibió un viaje a un congreso internacional en Estados Unidos, una colección de discos de historia de las especialidades médicas y un libro de historia de la Medicina.

El segundo sitio fue para el doctor Garry Eldon Britton Justo por su investigación "Estudio sobre la relación entre consumo de sustancias y versatilidad criminal"; y el tercero para la doctora Karla Alejandra Santos Jasso, con el trabajo "Enfermedad de Hirschprung, una técnica



histológica que facilita el estudio de la biopsia de recto para su diagnóstico". Ambos ganaron un viaje a un congreso nacional de su especialidad, un libro y una colección de discos.

Por último, se dio mención honorífica al trabajo "Índices de asociación de malformaciones congénitas de oído externo, medio e interno", del doctor Omar Israel Mata García.

Para finalizar, el doctor Carrasco agradeció a los profesores y miembros de los subcomités que participaron en la calificación y selección de los mejores traba-

jos. Asimismo, manifestó sus mejores deseos a los jóvenes que terminaron su formación y los invitó a continuar por ese camino que han decidido: "México lo demanda. Vean su futuro con mucho optimismo, con oportunidades para cambiar, no nada más la Medicina, sino a nuestro país." (F112)

Agenda

Estancias de verano en EE.UU. para investigadores jóvenes, AMC-FUMEC 2012

La **Academia Mexicana de Ciencias (AMC)** y la **Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC)** convocan al programa de estancias de verano para investigadores jóvenes de las áreas de **Astronomía, Biología, Computación, Física, Ingeniería, Investigación Educativa** (enseñanza de las ciencias), **Matemáticas, Medicina y Química** para realizar visitas académicas en laboratorios y centros de investigación de EE.UU. El Comité de Evaluación nombrado por la AMC seleccionará a **seis** investigadores. El Comité tomará en cuenta, entre otros criterios: el *currículum vitae* del candidato; la calidad de su plan de trabajo; la calidad de la institución receptora; el impacto de la visita tanto para el candidato como para su grupo de trabajo; el inicio de nuevas colaboraciones; y el potencial de aplicación y/o el beneficio público del plan de trabajo.

Cada investigador recibirá una beca de 4 mil 500 dólares americanos. Este programa no cubre los costos de pasaje ni de seguros.

Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener menos de 40 años al cierre de esta convocatoria.
2. Ser investigador de tiempo completo en alguna institución mexicana.
3. Las propuestas deberán ser enviadas a las oficinas de la AMC dirigidas al Comité de Evaluación, incluyendo la siguiente documentación (original y copia):
 - a) Carta de motivos (se deberá resaltar el impacto que su trabajo de investigación tendrá en el área de especialidad) avalada por el o la responsable de su institución
 - b) Forma AMC-EV (proporcionada por la Academia o también disponible en Internet: <http://www.amc.mx>)
 - c) *Currículum vitae* completo (incluyendo lista de publicaciones) y *currículum vitae* condensado del anfitrión estadounidense

- d) Plan de trabajo detallado para la visita
 - e) Carta de aceptación de la institución anfitriona y fechas probables de la visita. La estancia deberá tener una duración mínima de dos meses y medio en el verano de 2012
 - f) Copias de comprobantes de los puntos 1 y 2 de esta convocatoria
 - g) Documento oficial que confirme el dominio del idioma inglés
 - h) Copia de la VISA vigente emitida por los Estados Unidos de América
 - i) Para el caso de estancias de investigación en salud ambiental, se deberá incluir, en la carta de motivos, un párrafo donde se especifique detalladamente por qué considera su trabajo dentro de esta área de investigación.
4. Las publicaciones o productos de investigación resultados de este programa harán mención explícita de los organismos patrocinadores.
 5. Los investigadores seleccionados deberán entregar, tanto a la AMC como a la FUMEC, un breve informe de las actividades realizadas durante la visita, resaltando las oportunidades de colaboración binacional detectadas durante su estancia.
 6. Toda la documentación deberá ser entregada a más tardar el **viernes 30 de marzo** en las oficinas de la Academia, avenida Cipreses s/n, Kilómetro 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca, (Casa Tlalpan) San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México, D.F., C.P. 14400, entre las 10 y las 17 horas, de lunes a viernes.

Informes: Actuaría Claudia Jiménez, secretaria técnica de Asuntos Académicos, AMC. Teléfono (55) 5849-5521, fax (55) 5849-5112, o en claujv@unam.mx, <http://www.amc.mx>

Subdivisión de Educación Continua

Diplomado. *Formación continua para el médico general* Módulo. *Pediatría*

Fecha: 5 al 9 de marzo. **Horario:** 8:30 a 15 horas. **Sede:** auditorio "Doctor Fernando Ocaranza", Facultad de Medicina. **Costo:** antes del 1 de marzo \$1,000.00, después \$1,200.00. **Profesor titular:** doctor Enrique Gómez Sánchez. **Dirigido a:** médicos generales y médicos especialistas interesados en actualizar o mejorar su práctica clínica diaria. **Requisitos:** copia del título de licenciatura y cédula profesional o acta de examen profesional. **Informes:** Subdivisión de Educación Continua, División de Estudios de Posgrado, primer piso. Teléfono 5622-0829, lunes a viernes de 9 a 14:30 horas, o en elvavg@fmposgrado.unam.mx

Con nuevos contenidos, piezas y museografía, se reabrieron las salas de Medicina prehispánica y virreinal del Museo de la Medicina Mexicana

Lili Wences

25 de febrero de 2012

8

Con el objetivo de ofrecer a los visitantes una visión actualizada, producto de las investigaciones realizadas por arqueólogos, antropólogos, médicos e historiadores, varios de ellos integrantes del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, acerca de los padecimientos, los remedios y las creencias de nuestros antepasados, se renovó el guión museológico de las salas de Medicina prehispánica y virreinal del Museo de la Medicina Mexicana, ubicado en el Antiguo Palacio de la Escuela de Medicina.

En ese espacio, reabierto el 23 de enero, el público tendrá la oportunidad de recorrer y conocer una parte de la historia de la Medicina en México, a través de mobiliario moderno, recursos electrónicos (videos con cápsulas de historiadores), cedulario de sala, apoyos gráficos, reproducciones de piezas arqueológicas y pinturas, facsímiles, entre otros: “Nuestro deseo es que, quien lo visite, despierte su interés para seguir adelante con nuevas búsquedas”, afirmó la curadora Melinda Casares Gil.

En entrevista para la *Gaceta Facultad de Medicina*, la también maestra en Administración de Museos y Galerías indicó que con la combinación de piezas arqueológicas, restos óseos que presentan ciertas patologías, refuerzos visuales y textos explicativos de variadas dimensiones, se contextualiza y comprende mejor cuáles eran las enfermedades en culturas como la teotihuacana, o bien, las lesiones provocadas por falta de higiene o por la práctica de la guerra: “Cada quién elegirá lo que desee leer en su recorrido, así como el nivel de profundidad de aquello que llame especialmente su atención sobre la historia de la Medicina mexicana.”

El discurso es cronológico, dividido en sus tres primeras salas con base en los tres grandes periodos del México prehispánico: preclásico, clásico y posclásico, haciendo especial hincapié en la Medicina de los antiguos mayas y de los nahuas. En estos espacios se puede observar, por ejemplo, los daños provocados por la carga mediante el uso del mecapal que provocaba que el peso recayera desde el cráneo hasta los pies, causando severas afecciones a la columna vertebral y a los talones o huesos calcáneos.

Así, con el apoyo de material óseo (cráneos, mandíbulas, vértebras, tibias, clavículas), el visitante será testigo de las patologías que aquejaban a sus antepasados, tales como sífilis, osteoporosis, fracturas, sarro dental y deformación craneana; además, encontrará figuras de diferentes culturas que revelan escarificaciones, tatuajes, desnutrición, tuberculosis, pústulas, jorobas, deformaciones o enanismo.

La Medicina prehispánica se caracterizó por ser empírica y religiosa, y sobre todo, por estar inserta en la

cosmovisión de estos pueblos: “Formaba un todo, una unidad compuesta por opuestos complementarios (día-noche, vida-muerte, guerra-paz, salud-enfermedad). De ahí la trascendencia por mantener siempre un equilibrio, cumplir con determinadas obligaciones, comportarse con base en los lineamientos marcados por sus antepasados y realizar los sacrificios necesarios, para que los dioses no mandaran el padecimiento como un castigo. Variaron las deidades según cada cultura, pero en todo el México prehispánico fue una constante la importancia de mantener el equilibrio.”

Por ejemplo, explicó, entre los nahuas, el cuerpo humano representaba los tres niveles del universo: la cabeza era el cielo, el corazón, la tierra, y el hígado, el inframundo. Asimismo, ponían especial interés en que la fontanela o mollera de los bebés cerrara correctamente, ya que de no ser así, se pensaba que podía escaparse el tonalli (semejante al alma) y la persona estaba en grave peligro de perder la razón.

De igual modo, se exponen fragmentos del *Códice Florentino*, escrito en náhuatl y castellano por fray Bernardino de Sahagún, en el cual se compilan costumbres, creencias, prácticas de la vida cotidiana e incluso cuestiones médicas del México prehispánico.

La Medicina virreinal

Las últimas dos salas están dedicadas a la Medicina virreinal y el lazo que las une con las anteriores son, justamente, dos fotomurales con imágenes extraídas del *Códice Florentino*, a manera de puente entre la época prehispánica y el momento de la Conquista. Se exhibe un facsímil del mencionado *Códice*, en la página titulada “De los médicos”, donde Sahagún relata: “el buen médico es entendido, buen conocedor de las propiedades de hierbas...”. Del mismo modo, a través de reproducciones de pinturas, se muestran las primeras epidemias que se presentaron por el contacto entre mexicas y españoles.

“Con la llegada de nuevos conocimientos y de nuevos métodos de curación, se experimentó una especie de sustitución de las deidades prehispánicas por los santos católicos, a quienes se acudía para la sanación. Así, comenzó la tradición de los exvotos, representaciones plásticas como muestra de agradecimiento por la cura de enfermedades”, señaló la curadora.

Se presentan escenas de enfermos: una de ellas es el momento de la extirpación de varios tumores de cáncer de seno, lo cual prueba que la enfermedad ya existía y se había diagnosticado. También, hay una escena donde

se lleva a cabo la extirpación de una muela y la realización de una sangría a una dama: “Cabe señalar que este tipo de intervenciones no eran llevadas a cabo por los médicos, sino por los barberos”.

Se menciona la importancia de la enseñanza de la Medicina, la llegada de publicaciones europeas sobre Anatomía, las compilaciones que se hicieron de las hierbas curativas del territorio novohispano y el establecimiento del Protomedicato para regular el otorgamiento de las licencias para ejercer la profesión. De este modo, se exhiben facsimilares de los libros más usados en los siglos XVI y XVII, así como reproducciones pictóricas de distinguidos personajes.

La exhibición concluye en el momento de la expansión de las ideas ilustradas dentro del imperio espa-

ñol, lo cual provocó cambios radicales en la sociedad, la economía y, por ende, en el ámbito de la Medicina. Es el momento en que empiezan a gestarse las ideas independentistas en América, lo cual impactó a todos los ámbitos de la vida. Sin embargo, la maestra Casares Gil adelantó que se continuará con la remodelación de otras salas, donde se resaltarán la influencia que este movimiento tuvo en la disciplina médica, así como sus avances y su desarrollo durante el México Independiente en el siglo XIX.

El Museo de la Medicina Mexicana está abierto de lunes a domingo, de 10 a 18 horas. Está ubicado en Brasil número 33, en el Centro Histórico. La entrada es gratuita. (F112)

Producción editorial

Informática biomédica

Melchor Sánchez Mendiola, Adrián Israel Martínez Franco y Alejandro Alayola Sansores

ISBN: 978-607-02-2811-7

180 pp. 21x27.5 cm., rústica.

Coedición: Elsevier Masson Doyma México, S.A.

Este libro servirá de referencia para el quehacer actual y futuro de los estudiantes y profesionales de las ciencias biomédicas.

La sociedad moderna espera que quienes se dedican al cuidado de la salud dominen las habilidades y destrezas necesarias para utilizar, de manera eficaz, práctica y académica, las herramientas propias de la informática del siglo XXI.

Por ello, la comunidad médica debe conocer y enfrentar los retos de la búsqueda de información y su aprovechamiento en la práctica clínica diaria.

En las páginas de este libro los lectores encontrarán los elementos básicos para aplicar la informática biomédica como un recurso de apoyo en su formación y ejercicio profesional.

Resumen del contenido: Taxonomía de la información y el conocimiento; Adquisición, almacenamiento y empleo de los datos en Medicina; Conceptos esenciales en informática biomédica; Evaluación de la tecnología en salud; Bases de datos y bibliotecas médicas digitales; Internet y la profesión médica; Expediente clínico electrónico y sistemas de información; Imagenología y telemedicina; Inteligencia artificial en sistemas expertos médicos; Cibermedicina, nanotecnología, Medicina robótica y prótesis inteligentes; Simuladores en Medicina; Realidad virtual; Generación Net; Ambientes virtuales de aprendizaje y uso de *wikis*, *blogs*, *podcasts* y redes sociales en Medicina; Tecnología en presentaciones científicas; Bioinformática (informática biomolecular), y Ética e informática biomédica.





Cátedra Especial "*Doctor Alberto Guevara Rojas*"

25 de febrero de 2012

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado y, que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial "*Doctor Alberto Guevara Rojas*".

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y, deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) Curriculum vitae;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;

- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta* de la Facultad. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió en el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de la Cátedra no podrá concursar nuevamente por la misma, por un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D. F., 25 de febrero de 2012

El Director
Doctor Enrique Graue Wiechers



Cátedra Especial "Doctor Aquilino Villanueva Arreola"

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado y, que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial "**Doctor Aquilino Villanueva Arreola**".

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y, deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) Curriculum vitae;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;

- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta* de la Facultad. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió en el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de la Cátedra no podrá concursar nuevamente por la misma, por un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D. F., 25 de febrero de 2012

El Director
Doctor Enrique Graue Wiechers

Otorgó el INSP el doctorado *Honoris causa* a Jesús Kumate

Rocío Muciño

25 de febrero de 2012

12

El Instituto Nacional de Salud Pública de México (INSP) otorgó el doctorado *Honoris causa* al doctor Jesús Kumate Rodríguez, experto en infectología pediátrica, ex profesor de la Facultad de Medicina, ex secretario de Salud y creador del concepto de “equidad inmunológica”, con el cual se estableció la Cartilla Nacional de Vacunación.

La entrega del galardón se realizó durante los dos días de celebraciones por el 25° aniversario del Instituto, presidido por su director general, Mario Henry Rodríguez López, así como por el resto de titulares de los distintos centros de investigación y áreas que integran la Comisión de Académicos que otorga el reconocimiento. Al recibirlo, Kumate prometió seguir con su labor en investigación, innovación del sistema sanitario y formación de recursos humanos.

En un discurso más amplio, redactado por él mismo, se describió como un hombre afortunado, en lo personal y en lo profesional; relató su ingreso al Hospital Infantil de México, sus estudios en Estados Unidos de América, con la beca Rockefeller, y sus labores en la Secretaría de Salud y la Organización Mundial de la Salud.

En el auditorio “Doctor Guillermo Soberón Acevedo”, en las instalaciones de la sede principal del Instituto



Fotografía de archivo

en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, Jaime Sepúlveda Amor, ex subsecretario de Salud y actual investigador de la Universidad de California en San Francisco, vía remota, a través de una teleconferencia, enlistó los logros del doctor Kumate y dijo que ningún médico, a lo largo del siglo XX, contribuyó a salvar tantas vidas en México como él: “Los programas que implementó en los años ochentas, en salud preescolar, ayudaron a disminuir las muertes en niños. Combatió el paludismo, llevó a gran escala la hidratación oral, y creó el sistema de vigilancia epidemiológica, entre otros.”

Por su parte, el doctor Mauricio Hernández Ávila, actual investigador del INSP y reciente subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud a nivel federal, hizo una puntual semblanza de la trayectoria del doctor Kumate y destacó los numerosos objetivos e inigualables aportaciones de este protagonista de la salud pública, intachable maestro, investigador y funcionario.

Al destacado médico le entregaron medalla, birrete y los guantes correspondientes, e inmediatamente después se firmó el libro de actas de los doctorados *Honoris causa* del Instituto. (F12)

Programa de visitas de profesores distinguidos, AMC-FUMEC, 2012-2013

La Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia convocan al programa de visitas de **10 profesores distinguidos** para realizar estancias cortas en México (seminarios, cursos, asesorías, establecimiento de contacto para iniciar colaboraciones y estancias cortas de investigación) entre **junio de 2012 y febrero de 2013**.

Entrega de documentos a más tardar el **viernes 13 de abril** en las oficinas de la Academia, avenida Cipreses s/n, Kilómetro 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca, (Casa Tlalpan) San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México, D.F., C.P. 14400, de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.

Informes: Actuaria Claudia Jiménez, secretaria técnica de Asuntos Académicos, AMC. Teléfono (55) 5849-5521, fax (55) 5849-5112, o en claujv@unam.mx

Las bases se encuentran en la página electrónica: <http://www.amc.mx>

En el Seminario Permanente de Salud en el Trabajo se abordaron los aspectos jurídicos de Pasta de Conchos y se presentó una obra de teatro

Lili Wences y Ameyalli Villafán

Durante la sesión 124 del Seminario Permanente de Salud en el Trabajo, la agrupación de teatro independiente "Ángeles extremos" presentó la obra *Conchos*, que aborda el suceso del 19 de febrero de 2006, donde quedaron atrapados y fallecieron 65 trabajadores de la mina Pasta de Conchos, ubicada en San Juan de Sabinas, Coahuila.

El doctor Rodolfo Nava, titular de la Coordinación de Salud en el Trabajo, resaltó la importancia de ese tipo de expresiones para sensibilizar más a la población sobre los problemas de salud de los trabajadores.

En la segunda parte del evento, el doctor Manuel Fuentes Muñiz, representante legal de los familiares de las víctimas, se refirió a la problemática jurídica que ha encontrado desde que se hizo cargo del caso, como el hecho de que de los 65 mineros, 38 pertenecían a la empresa General de Hulla, y no tenían las mismas condiciones laborales que el resto, contratado por Minera México.

Asimismo, indicó que a diferencia de la versión oficial, en la que se afirmó que los mineros murieron calcinados, en el transcurso de ese año se encontraron dos cuerpos que sólo presentaron golpes: "En su momento reiteramos que era importante rescatarlos, pero cinco días después ya se había declarado que no había nada que hacer. Cuando ocurrió la explosión en Chile y nos enteramos de que habían pasado 17 días cuan-

do los trabajadores dieron señal de vida, nos dio una idea de este problema tan fuerte que significó abandonar a los nuestros en esas condiciones."

Del mismo modo, al tramitar las indemnizaciones para los familiares, constató que los mineros percibían de 300 a 400 pesos diarios; no obstante, estaban inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social con un salario de 80 pesos, por lo que, en la actualidad, una viuda con dos hijos recibe de 30 a 40 pesos al día como pensión.

Por otro lado, el doctor Fuentes Muñiz comentó que, antes de la explosión, la última inspección a la mina Pasta de Conchos se realizó en junio de 2004, y en septiembre de 2005 se señalaron 32 irregularidades, "de las cuales ocho se consideraban fundamentales y se ordenaba a la empresa que las reparara de inmediato"; sin embargo, suele requerírsele hasta tres veces para poder imponer una sanción.

Después de acudir a varias instancias (incluso internacionales) sin éxito para recuperar los 63 cuerpos, conseguir pensiones justas, sancionar de manera penal a los culpables y clausurar la mina, el abogado de los familiares de las víctimas afirmó que la mala situación laboral de los mineros en Coahuila persiste, pues no hay medidas de prevención y la ley no protege su vida, lo que ha derivado en enfermedades y más muertes: "Considero que es importante que de estas lecciones profundicemos en nuestro estudio, pero también nos percatemos de que, más allá de las normas, hay seres humanos que merecen una atención diferente y queda en nosotros dar una respuesta para que las cosas puedan ser de una manera distinta." (F112)



Fotografía cortesía de la Coordinación de Salud en el Trabajo

Conchos, representación teatral de "Ángeles extremos"

Departamento de Farmacología

IX Diplomado sobre monitoreo de estudios clínicos 2012

Fecha: 24 de marzo al 24 de noviembre. **Horario:** 9 a 15 horas. **Sede:** Facultad de Medicina. **Temario:** Módulo I. Bases farmacocinéticas y farmacodinámicas para el monitoreo de estudios clínicos, Módulo II. La estructura del protocolo de investigación, Módulo III. Buenas prácticas clínicas (GCP), Módulo IV. Los aspectos bioéticos y de regulación externa de la investigación, y Módulo V. Administración del estudio. **Costo:** \$21,000.00.

Inscripciones: antes del 23 de marzo. **Informes:** 5623-2179 y 5616-1489 o en bnajera2002@yahoo.com.mx

Actividades académicas realizadas durante el ejercicio de la Cátedra Especial "Doctor Alberto Guevara Rojas"

Dra. en CBM Bertha Prieto Gómez
Profesora titular "B" TC
Departamento de Fisiología

25 de febrero de 2012

La materia de Fisiología es una de las materias de la Carrera de Médico Cirujano con un alto índice de jóvenes no aprobados.

Han surgido un sinnúmero de preguntas del por qué a la mayoría de estudiantes, en particular, esta materia "les cuesta tanto trabajo" aprobar.

Una de las posibles respuestas es que la información que tienen que manejar los alumnos crece en forma exponencial y no permite consolidar la información básica que deben tener para ejercer en forma adecuada su práctica médica.

Las referencias bibliográficas que se solicitan a los alumnos y el material que encuentran en la red son tan amplios que en muchas ocasiones a los jóvenes les da "flojera" ya no digamos leer si no estudiar dicho material.

Durante la Cátedra Especial "Doctor Alberto Guevara Rojas" se elaboró material didáctico de fisiología endocrina y gastrointestinal. Parte de este material siguió el modelo con el que se imparten las clases al grupo 2205 y que ha permitido que los alumnos aprendan y obtengan calificaciones aprobatorias superiores a sus compañeros del mismo nivel académico.

El material didáctico que se elaboró consistió en:

Presentaciones realizadas en power point sobre algunos temas de fisiología endocrinológica y gastrointestinal. Estas presentaciones se realizaron en forma tal que el alumno no requiere, en ese momento, tener a la mano un libro de fisiología para entender el material.

Además dentro del material que se preparó se desarrollaron doce "podcasts" a base de escenarios clínicos y su explicación para que los jóvenes refuercen el material de su elección a través de su equipo auditivo personal.

Así mismo, se elaboró material de autoevaluación que consistió en exámenes en forma de crucigramas, exámenes de opción múltiple, de correlación de columnas y de respuestas falso y verdadero.

Finalmente, se presentó y analizó parte del material diseñado a alumnos de segundo año de los grupos 2005 y 2009 y a un grupo de posgrado con alumnos de maestría y doctorado, con este último grupo, la discusión de algunos "podcasts" se realizó con la técnica educativa de aprendizaje basado en problemas.

Se presenta el índice del material que se desarrolló.

FISIOLOGIA ENDOCRINA: Hipotálamo-adenohipófisis; Ritmos biológicos y glándula pineal; Hipotálamo endocrino e hipófisis; Hormona antidiurética; Glándulas suprarrenales; Tiroides

Regulación de la presión arterial; Regulación de la glucosa; Regulación de la secreción gástrica

PODCASTS: Hormona antidiurética, Diabetes, Síndrome de Cushing, Síndrome de Zollinger-Ellison; Acromegalia; Enfermedad de Graves; Feocromocitoma; Hiperaldosteronismo primario; Hipertensión pulmonar; Hipogonadismo; Miastenia Gravis y Resección de íleon

Examen de autoevaluación con 100 preguntas y sus respuestas. Exámenes en forma de crucigramas.

Subdivisión de Educación Continua

Diplomado de Gerontología

Agenda

Fecha: 26 de marzo al 10 de diciembre. **Horario:** 15 a 21 horas. **Sede:** auditorio "Doctor Fernando Ocaranza", Facultad de Medicina. **Costo:** \$5,000.00. **Profesor titular:** doctor José A. Ávila Funes. **Profesor adjunto:** doctora Sara Aguilar Navarro. **Dirigido a:** médicos generales y profesionales del área de la salud. **Requisitos:** copia del título de licenciatura y cédula profesional o acta de examen profesional. **Informes:** Subdivisión de Educación Continua, División de Estudios de Posgrado, primer piso. Teléfonos: 5623-2504, 5622-0825 y 5622-0829, lunes a viernes de 9 a 14:30 horas.

Cacaos, obra de la alumna Marcia Villanueva Lozano

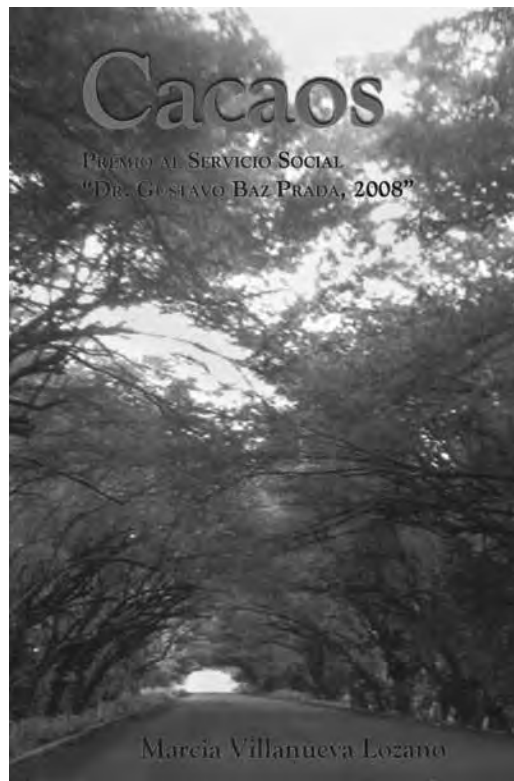
Rocío Muciño

“ Durante 12 meses viví en el poblado Francisco J. Santamaría, Tabasco, mejor conocido como ‘Cacaos’, para hacer el Servicio Social de la Licenciatura de Médico Cirujano. Fui la doctora de ese pueblo desde febrero de 2007 hasta enero de 2008, bajo el mando de la Jurisdicción Sanitaria 09 de la Secretaría de Salud. De allí, prácticamente cada semana mandé a mis familiares y amigos una reseña sobre los acontecimientos más sobresalientes de mi Servicio Social. Éstos son los fragmentos más significativos de la mayoría de ellas...”

Así inicia el bello y breve relato *Cacaos*, de la autoría de Marcia Villanueva Lozano, alumna de la Facultad de Medicina (FM) y Premio al Servicio Social “Doctor Gustavo Baz Prada” de 2008.

La obra, editada por el Seminario de Medicina y Salud de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es presentada por el doctor Octavio Rivero Serrano, director del mismo, quien señala que la actuación de esta joven confirma el concepto de que cuando se ejerce la Medicina con verdadera vocación, se encuentran los elementos necesarios para hacer el bien, que es la principal ética de su ejercicio.

Cacaos es un pueblo de Tabasco constituido apenas por cinco manzanas y un anexo de terracería, tres tienditas chicas y dos cafés con Internet. Desde uno de ellos inició el relato de su experiencia día tras día en una



clínica donde vivió y laboró, aprendió la independencia y a vivir con la soledad; compartió los alimentos, el miedo, la incertidumbre, pero sobre todo vivió en los zapatos de un verdadero médico con grandes responsabilidades.

Entre su estancia en Cacaos, y el ir y venir a los pueblos cercanos, como Puerto Rico, El Dorado y El Puente, la autora relata un sinfín de situaciones, unas que sorprenden, que causan risa por la distribución del poder y la ignorancia; otras que duelen y apenan por la pobreza y por las condiciones precarias en que viven muchos mexicanos. “Así, me ‘aprendí’ dengue, paludismo, leishmaniasis y demás enfermedades del trópico, ajenas a la ciudad de México y a mis libros gringos, última edición.”

Dado que los alumnos de la FM ejercen el sexto año al servicio de una población o comunidad, “la atención de las enfermedades en los pequeños poblados, aun sin contar con todos los apoyos de tecnología médica actual, es posible que pueda resolver la mayoría de los padecimientos comunes, como lo demuestra

“... Hace 10 años decidí estudiar Medicina. Recuerdo que la decisión tuvo algo que ver con la Genética, el altruismo, los relatos de un aprendiz de Medicina y la condición de creer que podría lograr cualquier cosa que me propusiera. Me gustaba mucho la Genética, tanto como entiendo que puede gustarle algo de ciencia a cualquier adolescente descubriendo el mundo. El altruismo me parecía una acción noble y generosa, digna de quien carga buenos sentimientos y no se avergüenza de ellos. El aprendiz de Medicina idolatra la profesión y sus relatos eran como odas puestas en labios de un enamorado. Quería ser médica y me imaginaba 10 años después en mi consultorio con un estetoscopio, ayudando a la gente, teniendo tantos conocimientos que rayaría en la sabiduría, regalándole al niño una paleta para que dejara de llorar después de la inyección, corriendo hacia el quirófano para hacer un trasplante de corazón...”

Ahora, 10 años después, tengo casi todo lo que quería: mi consultorio, un estetoscopio rojo, ayudo a mucha gente, tengo suficientes conocimientos como para no matar accidentalmente a alguno de mis pacientes –lo que está muy lejos de rayar en la sabiduría, pero me salva de ser una imbécil con iniciativa, y con esto, por el momento, me basta–: paletas de cajeta Coronado para los niños chillones, visitas domiciliarias e incluso relatos que en mi propia voz –o mejor aplicado: en mis propias letras– engrandecen la Medicina. Y no sólo tengo esto, sino que también tengo la dicha de ver esos sueños vueltos realidad y la capacidad de seguirme explayando hacia horizontes oníricos que, aunque –¿o porque?– nada tienen que ver con aquellos primitivos, me siguen motivando para seguir descubriendo el mundo con la misma enajenación con la que lo hacía 10 años atrás...”

Continúa...

este relato”, escribió Rivero Serrano, también profesor emérito de la UNAM, quien revela que luego de leer por primera vez la obra, reflexionó sobre los temas que relató Marcia, mediante sus peripecias y vicisitudes, y que han sido tema del propio Seminario; se cuestionó, asimismo, si deben cambiar las condiciones propias del Servicio Social en el área de la salud.

Pero aun en esas condiciones, Marcia fue muy feliz durante su estancia: “Yo pienso que usted, doctora, se va a poner muy triste cuando termine su Servicio Social o eso que está haciendo en la clínica. [...] La veo tan feliz y acomodada entre nosotros que no se va a querer ir”, le dijo en cierta ocasión algún oriundo.

Ante ello, el doctor Rivero Serrano recordó que el sistema de salud nacional descansa en los prestadores, y que eso hace cada vez más difícil la cobertura universal que se ha pretendido a lo largo de tantos años: “La labor de los pasantes debería servir como modelo para lograr que los médicos se arraigaran en esas poblaciones y así hacer efectiva la cobertura universal en salud.”

Incluso, propone que los alumnos que cursan un año más de formación, debieran más bien llegar a las comunidades ya siendo médicos porque tienen una enorme responsabilidad. Además, argumenta: “Es una responsabilidad tan grande y tan meritoria y su labor es tan necesaria que merecerían un sueldo mayor (no la beca que reciben) que el de un médico de hospital.”

Finalmente, el ex director de esta Facultad dice: “El relato de esta joven médica me reconcilia con la Medicina actual y me demuestra que aún es posible mantener sus valores ancestrales, al margen de la Medicina como

Marcia Villanueva Lozano. Es médica cirujana por la FM de la UNAM. Cuenta con cinco publicaciones científicas, incluyendo la coautoría y asistencia editorial de la materia Ciencias de la Salud de la *Enciclopedia de conocimientos fundamentales*, UNAM Siglo XXI.

Tiene una novela más sin publicar y en los últimos años se ha desenvuelto como investigadora en la Unidad de Proyectos Especiales de Investigación Sociomédica de la Facultad. Actualmente cursa la maestría en Filosofía de la Ciencia dentro de la misma Universidad.

industria, que desafortunadamente ha surgido.”

Sí, su historia es un maravilloso recorrido por su sentir y por la vocación no enseñada, pero sí aprehendida... (F112)

Comunidad

30 años de investigación biomédica: PUIS

Rocío Muciño

En el marco del trigésimo aniversario de creación del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) de la Coordinación de la Investigación Científica, se celebró el Simposium 30 años de investigación biomédica en la Universidad Nacional Autónoma de México: Logros y Retos. Al evento acudió la comunidad estudiantil y académica de la Universidad y escucharon las ponencias de importantes personalidades de ese ámbito como los doctores Fernando Cano Valle, Antonio Velázquez Arellano, Juan Ramón de la Fuente, José Eduardo San Estaban Sosa, Raúl Aguilar Roblero y Jaime Mas Oliva.

El antecedente del PUIS es el Programa Universitario de Investigación Clínica que se estableció en 1981, por acuerdo del entonces rector, doctor Octavio Rivero Serrano, con el fin de coordinar actividades realizadas por investigadores universitarios en el área de la biomedicina y la salud, además de vincularlos con colegas de otras instituciones del sistema de salud.

Dado que el Programa amplió su campo de acción e incursionó de manera exitosa en áreas que van más allá de la investigación clínica, su denominación se modificó en 1988 por la de PUIS.

Hoy día, ante las necesidades generadas por los principales problemas de salud en México, busca vincular la investigación de las áreas biomédica básica, clínica, salud pública y desarrollo biotecnológico de la UNAM con el sistema de salud en los distintos sectores de la sociedad, públicos o privados y fomenta la creación, el desarrollo y la consolidación de grupos de excelencia en investigación en salud, principalmente en el sector hospitalario de nuestro país.

Además, fortalece la investigación que se desarrolla en hospitales del sistema de salud, usando como plataforma de desarrollo la que se realiza en los institutos y centros de investigación de la UNAM, promueve la colaboración entre los grupos de investigación del área biomédica de la UNAM con el fin de estructurar redes multidisciplinarias para estudiar problemas complejos relacionados con la salud, fomenta y apoya la interacción y colaboración entre los investigadores del área biomédica de la UNAM y sus contrapartes en el sector salud y el sector productivo, con el fin de resolver problemas de salud en México y el uso racional de la infraestructura universitaria para la solución de problemas específicos de la industria farmacéutica y de instrumentación biomédica. (F112)

Se presentó el libro *Médico de personas. Las ciencias humanas en la práctica médica*

Rocío Muciño y Ameyalli Villafán

El pasado 31 de enero se presentó el libro *Médico de personas. Las ciencias humanas en la práctica médica*, del doctor Fernando Martínez Cortés, profesor del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina (DHFM).

El evento fue presidido por el director de la Facultad de Medicina, Enrique Graue Wiechers, quien felicitó al autor y agradeció porque el evento unió muchas cosas: a la Medicina con el humanismo, a los jefes de Departamento con sus compañeros del DHFM, a los familiares del autor y a todos aquellos que lo respetan y lo admiran.

Por su parte, el doctor Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), afirmó que el lucro, la comercialización, la burocracia, la sobrecarga de trabajo y el mal entendimiento de la ciencia y la técnica son factores que apartan a los médicos del humanismo, cuando éste debería estar en la esencia de su vocación.

Sin embargo, argumentó que este fenómeno de deshumanización no es nuevo, ha provocado que la sociedad mire con desconfianza a los médicos, y citó al autor: "el médico debe escuchar más que hablar, preguntar, ob-



servar, indagar, antes de precipitar un veredicto".

Señaló que la libertad para pensar, expresar y compartir lo que se piensa es un principio fundamental en el vínculo entre la educación y el humanismo, como lo hace Martínez Cortés en su obra.

Para concluir agradeció haber sido invitado a participar en la presentación y añadió: "Fernando Martínez Cortés se ha ganado, a lo largo de su fructífera vida, el respeto de sus colegas, la admiración de sus alumnos, y el afecto de miles de pacientes y de sus familiares, que se vieron directamente beneficiados por este médico humanista."

Posteriormente, la doctora Silvia Figueroa Zamudio, ex rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UM-SNH), dijo que el libro es una lectura obligada para los estudiantes de Medicina porque aborda las ciencias humanas aplicadas a esta área. Es un estudio y un conocimiento biológico ampliado que invade los terrenos de la Filosofía, la Psicología, la Sociología, la Antropología y la Historia. Sin embargo, advirtió que el galeno seguirá estudiando al enfermo como tal, "no como pensador o antropólogo; tomará de las ciencias humanas lo que le permita conocer mejor a su paciente y su problema de salud, para estar en posibilidad de aliviarlo o curarlo".

Sostuvo que cada página muestra la personalidad del autor: "Encontré al hombre siempre preocupado por el otro, al médico que ve al hombre como el valor supremo, como un fin y no como un medio. Encontré al hombre bueno, amistoso, siempre abierto, preocupado no sólo por sus semejantes, sino también por su entorno. Esas cualidades lo han llevado a ser un gran médico y un destacado historiador de la Medicina."

A continuación, el doctor Alfredo López Austin, miembro emérito del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, explicó que actualmente existe una deshumanización universal, por lo que el objetivo de este libro es "rechazar los efectos de la



El doctor Martínez Cortés, autor de la obra (tercero de izquierda a derecha), acompañado de presentadores y amigos

deshumanización en el campo de la salud, el equilibrio, la dignidad, y el sentido de la vida y de la muerte”.

Para lograr la humanización de la Medicina es necesario establecer una relación entre las ciencias biomédicas y las humanas, sobre todo en la consulta médica, pues es “un ámbito idóneo para restablecer el vínculo social que se desvanece”.

El último en comentar la obra fue el doctor Napoleón Guzmán Ávila, también ex rector de la UMSNH y perteneciente al Instituto de Investigaciones Históricas de esa Universidad, quien luego de narrar brevemente cómo fue que Martínez Cortés, proveniente de un pequeño pueblo de Michoacán, llegó a la ciudad de México para realizar sus estudios de Medicina, calificó al libro como útil e imprescindible para la formación de los estudiantes.

El médico de personas, que se aborda en el texto, “debe ser capaz de considerar síntomas y causas no escritas, de leer exámenes de laboratorio, lo mismo que las representaciones culturales del enfermo, en búsqueda quizá de una cura global que atienda al cuerpo y la psique del que sufre; es un médico ideal, que parece lejano al camino que ha tomado la Medicina contemporánea”.

La obra *Médico de personas. Las ciencias humanas en la práctica médica* es una coedición entre la UMSNH, la Coordinación de la Investigación Científica y el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, y formó parte del programa editorial conmemorativo del bicentenario de la Independencia nacional y del centenario de la Revolución Mexicana. (F112)

Producción editorial

Educación basada en competencias

Un profesor tradicional frente a una nueva orientación educativa

Margarita Varela, Tania Vives, Teresa Fortoul, Liz Hamui

ISBN 978-607-02-2524-6

168 pp., 23x16cm., rústica

Coedición: Editorial Médica Panamericana

Las nuevas orientaciones en la educación hacen indispensable un cambio en los criterios y estrategias de quienes se dedican a tareas ligadas a la docencia.



De una manera atractiva, con no pocos toques de buen humor, se reseña la forma en que el profesor Romek va adoptando las bases y las prácticas de los principios del aprendizaje constructivista.

Su amiga, Lía, lo estimula a adoptar una actitud autocrítica frente a los métodos tradicionales y lo lleva, junto con sus alumnos, a “desprenderse” de antiguos modelos pedagógicos y sustituirlos por herramientas como los mapas mentales, los mapas conceptuales, el aprendizaje colaborativo, la resolución de problemas y el empleo de las nuevas herramientas de la informática.

Este relato permite al lector adentrarse en las nuevas formas de enseñar y estimula el cambio de paradigma en el salón de clases.

Las autoras del libro son verdaderas expertas en la materia ya que tienen experiencia directa con los alumnos en sus tareas como coordinadoras de apoyos educativos y psicopedagógicos, investigaciones educativas o coordinación de ciencias básicas.

Contenido. —I. Romek. El enfoque tradicional o por competencias. —II. Lía. Comunicación y enseñanza. —III. Sian, las bicicletas y los mapas conceptuales. —IV. Anika, cada estudiante es único. —V. Romek, Lía y el aprendizaje basado en problemas. —VI. Romek y las tecnologías de la información y comunicación. —VII. La tía Josefina y lo que es la asertividad. —VIII. El tío Teodoro y la empatía. —Referencias. —Glosario.

*Marihuana
Mitos y realidades*



Conferencia

Dr. Rodolfo Rodríguez Carranza

Facultad de Medicina, UNAM

Dra. Ana Cecilia Rodríguez de Romo

Facultad de Medicina, UNAM

12:00 horas. Martes 28 de febrero 2012.

Salón de la Academia de Ingeniería. Palacio de Minería.

Tacuba 6. Centro Histórico de la Ciudad de México.

XXXIII FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL PALACIO DE MINERÍA

Coordinación de Salud en el Trabajo de la Subdivisión de Educación Continua

Diplomado de Salud en el Trabajo

Fecha: 12 de marzo al 17 de octubre. **Horario:** 17 a 21 horas. **Sede:** División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina. **Profesor titular:** doctor Rodolfo Nava Hernández. **Profesora adjunta:** doctora Lilia Macedo de la Concha. **Costo:** \$18,000.00 (con opción a tres pagos: el primero por \$8,000.00 antes del 16 de febrero, el segundo por \$5,000.00 antes del 16 de mayo y el tercero por \$5,000.00 antes del 30 de julio). **Informes:** doctor Rodolfo Nava o licenciada Blanca Valdés, Coordinación de Salud en el Trabajo, División de Estudios de Posgrado, primer piso. Teléfono 5622-0821 o en salud_en_el_trabajo@yahoo.com.mx

La Academia Mexicana de Ciencias (AMC), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República abren a concurso las

Becas para mujeres en las Humanidades y las Ciencias Sociales, 2012

Las candidaturas se recibirán hasta el **23 de marzo** en sobre cerrado en la AMC, Kilómetro 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca. "Casa Tlalpan", avenida Cipreses s/n, colonia San Andrés Totoltepec, Tlalpan, C.P. 14400, México, D.F. Las bases se encuentran en: <http://www.amc.mx>

Informes: Martha Villanueva a los teléfonos 5849-5180 y 5849-5109, o en mbeatriz@unam.mx

Facultad de Medicina



Doctor Enrique Luis Graue Wiechers
Dirección

Doctora Rosalinda Guevara Guzmán
Secretaría General

Doctor Pelayo Vilar Puig
División de Estudios de Posgrado

Doctor Guillermo Robles Díaz
División de Investigación

Licenciada Graciela Zúñiga González
Secretaría Administrativa

Doctor Melchor Sánchez Mendiola
Secretaría de Educación Médica

Doctor Leobardo Ruiz Pérez
**Secretaría de Enseñanza Clínica,
Internado y Servicio Social**

Doctora Teresa Fortoul van der Goes
Coordinación de Ciencias Básicas

Doctora María B. Irene Durante Montiel
Secretaría Técnica del Consejo Técnico

Doctor Ricardo Valdivieso Calderón
Secretaría de Servicios Escolares

Licenciado Raúl A. Aguilar Tamayo
**Secretaría Jurídica y de
Control Administrativo**

Señora Martha Marín Zapata
**Departamento
de Información y Prensa**

Reporteros y edición
Licenciada B. Rocío Muciño Ramírez
Licenciada Lili Wences Solórzano
María Elena González Robles

Diseño Gráfico
Anakaren Alcantar González

Fotos
Carlos Díaz Gutiérrez

Servicio Social
Karen Ameyalli Villafán Cáceres
Adriana Godoy González Cueto

Corrección
Dinorah Chaires Ibáñez

Teléfono y Fax: 5623-2432

E-mail: gacetafm@unam.mx

Órgano informativo de la Facultad de
Medicina de la UNAM
Publicación quincenal
Año X X X V. No. 656
ISSN 0186-2987

Impreso por el Departamento de Diseño
Gráfico e Impresos, FM, UNAM

Este tiraje consta de seis mil ejemplares



Con nuevos contenidos, piezas y museografía, se reabrieron las salas de Medicina prehispánica y virreinal del Museo de la Medicina Mexicana

•••pág. 8•••



Melinda Casares fue la curadora de la renovación

